



DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL

ESTADO ELECTRÓNICO N° 022 DEL 22 DE MARZO DE 2023

[**HAGA CLIC AQUÍ PARA VER EL LISTADO DE AUTOS**](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS					
RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO / ANOTACIÓN
05-148-40-89-001-2022-00397-00	Declaración de pertenencia de mínima cuantía	Jairo Arroyave Zuluaga	Herederos indeterminados de los señores María Lucial Restrepo Arango y Manfred Agudelo Arroyave y Otros	21/03/2023	Auto Interlocutorio N° 152 Admite demanda, requiere parte demandante y reconoce personería para actuar.
05-148-40-89-001-2022-00407-00	Sucesión intestada de menor cuantía	Donelia de Jesús García Galeano	José Clemente Marín Castaño	21/03/2023	Auto Interlocutorio N° 153 Declara abierto y radicado proceso de sucesión.
05-148-40-89-001-2022-00409-00	Verbal – Imposición de servidumbre -	Leopoldo Antonio Arbeláez Muñoz	Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal San Eusebio-El Roble, Aldana, Las Lajas, El Carmelo de El Santuario	21/03/2023	Auto Interlocutorio N° 154 Rechaza demanda por no cumplir en debida forma con los requisitos.
05-148-40-89-001-2022-00452-00	Reivindicatorio de minima cuantía	Luz Marina Carvajal Jaramillo	Nelson de Jesús Velásquez Zapata	21/03/2023	Auto Interlocutorio N° 155 Admite demanda y reconoce personería.
05-148-40-89-001-2022-00524-00	Reivindicatorio	Cruz Celina Montoya Vargas	Eleazar de Jesús Montoya Vargas	21/03/2023	Auto Interlocutorio N° 156 Inadmite demanda.
05-148-40-89-001-2022-00525-00	Resolución de contrato (Promesa de Compraventa) de menor cuantía	Jorge Humberto Carmona Osorio	Óscar Fredy Henao Gómez	21/03/2023	Auto Interlocutorio N° 157 Inadmite Demanda.

05-148-40-89-001- 2022-00532 -00	Declaración de pertenencia de mínima cuantía	Gladis Elena Quintero Castaño y OTROS	Adelmo de Jesús Tabares Arenas y OTROS	21/03/2023	Auto Interlocutorio N° 158 Inadmite demanda.
05-148-40-89-001- 2022-00576 -00	Ejecutivo de mínima cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Diego Ferney Rodríguez Martínez y Luz Amparo Martínez	17/03/2023	Auto Interlocutorio N° 148 Libra mandamiento de pago, requiere a la parte endosataria judicial para el cobro y decreta medida.
05-148-40-89-001- 2023-00099 -00	Declaración de pertenencia de bien mueble – vehículo automotor – de mínima cuantía	Martín Alonso Valencia Zuluaga	Jesús David Valencia Soto	17/03/2023	Auto Interlocutorio N° 149 Rechaza demanda por no cumplir en debida forma con los requisitos y deniega recursos.

Número de Registros: 09

En la fecha, miércoles 22 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

ALEXANDER DE JESÚS HERNÁNDEZ LONDOÑO
Secretario